



Resultados preliminares al 31 de marzo de 2017

3 de mayo de 2017

Advertencia respecto a proyecciones a futuro y nota precautoria

Variaciones

Las variaciones acumuladas o anuales se calculan en comparación con las realizadas en el mismo periodo del año anterior; a menos de que se especifique lo contrario.

Redondeo

Como consecuencia del redondeo de cifras, puede darse el caso de que algunos totales no coincidan exactamente con la suma de las cifras presentadas.

Información financiera

Excluyendo información presupuestal y volumétrica, la información financiera incluida en este documento está basada en los estados financieros consolidados preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que PEMEX adopta a partir del 1 de enero de 2012. La información relevante a periodos anteriores ha sido ajustada en ciertas partidas con el fin de hacerla comparable con la información financiera consolidada bajo las NIIF. Para mayor información en cuanto a la adopción de las NIIF, por favor consultar la Nota 23 de los estados financieros consolidados incluidos en el Reporte Anual 2012 registrado ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), o la Forma 20-F 2012 registrada ante la U.S. Securities and Exchange Commission (SEC).

El EBITDA es una medida no contemplada en las NIIF.

La información presupuestal está elaborada conforme a las Normas Gubernamentales, por lo que no incluye a las compañías subsidiarias ni empresas filiales de Petróleos Mexicanos.

Es importante mencionar que los contratos de crédito vigentes no incluyen compromisos financieros o causales de incumplimiento que podrían originarse como resultado del patrimonio negativo.

Metodología

La metodología de la información publicada podría modificarse con la finalidad de mejorar su calidad, uso y/o para ajustarse a estándares internacionales y mejores prácticas.

Conversiones cambiarias

Para fines de referencia, las conversiones cambiarias de pesos mexicanos a dólares de los E.U.A. se han realizado al tipo de cambio de cierre prevaleciente para el periodo en cuestión, a menos de que se indique lo contrario. Derivado de la volatilidad de los mercados, la diferencia entre el tipo de cambio promedio, el tipo de cambio al cierre, el tipo de cambio spot o cualquier otro tipo de cambio podría ser material. Estas conversiones no implican que las cantidades en pesos se han convertido o puedan convertirse en dólares de los E.U.A. al tipo de cambio utilizado. Es importante mencionar que, tanto nuestros estados financieros consolidados como nuestros registros contables, se encuentran en pesos. Al 31 de marzo de 2017, el tipo de cambio utilizado es de MXN 18.8092 = USD 1.00.

Régimen fiscal

A partir del 1 de enero de 2015, el régimen fiscal de Petróleos Mexicanos se establece en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos. Desde el 1 de enero de 2006 y hasta el 31 de diciembre de 2014, el esquema de contribuciones de Pemex – Exploración y Producción fue establecido en la Ley Federal de Derechos, y el del resto de los Organismos Subsidiarios, con la Ley de Ingresos de la Federación correspondiente.

El 18 de abril de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto que permite elegir entre dos esquemas para calcular el límite de deducibilidad de costos aplicable al Derecho por la Utilidad Compartida: (i) el esquema propuesto en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), basado en un porcentaje del valor de los hidrocarburos; o (ii) el esquema propuesto por la SHCP, basado en tarifas fijas establecidas, USD 6.1 para campos en aguas someras y USD 8.3 para campos terrestres.

El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicable a gasolinas y diésel de uso automotriz se establece en la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. PEMEX actúa como intermediario entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el consumidor final, al retener el IEPS y posteriormente transferirlo al Gobierno Federal. En 2016, la SHCP publicó un decreto a través del cual se modifica el cálculo del IEPS, al tomar en cuenta 5 meses de cotizaciones de los precios internacionales de referencia de dichos productos.

A partir del 1 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público establecerá mensualmente los precios máximos al público de las gasolinas y del diésel con base en lo siguiente: el precio máximo será calculado a partir de la suma del precio de referencia de calidad equivalente en la costa del golfo de los Estados Unidos de América, más un margen que contempla la comercialización, flete, mermas, transporte, ajustes de calidad y costos de manejo, más el IEPS aplicable a los combustibles automotrices, más otros conceptos (IEPS a los combustibles fósiles, cuotas establecidas en Ley del IEPS y el impuesto al valor agregado).

El "precio productor" de gasolinas y diésel para uso automotriz aplicable a PEMEX está referenciado al de una refinería eficiente en el Golfo de México. La regulación sobre precios máximos de gasolinas y diésel al público hasta el 31 de diciembre de 2017, será establecida mediante acuerdo por el Gobierno Federal, y deberá considerar las diferencias relativas por costos de transporte entre regiones, la inflación y la volatilidad de los precios internacionales de estos productos, entre otras cuestiones. A partir del 1 de enero de 2018, los precios de gasolinas y diésel al público serán determinados bajo condiciones de mercado. De cualquier forma la Comisión Federal de Competencia Económica, con base en la existencia de condiciones de competencia efectiva, podrá emitir una declaración para que los precios empiecen a ser determinados bajo condiciones de mercado antes del 2018.

Reservas de hidrocarburos

De conformidad con la Ley de Hidrocarburos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) establecerá y administrará el Centro Nacional de Información de Hidrocarburos, integrado por un sistema para recabar, acopiar, resguardar, administrar, usar, analizar, mantener actualizada y publicar la información y estadística relativa a, entre otros, las reservas, incluyendo la información de reportes de estimación y estudios de evaluación o cuantificación y certificación. Con fecha del 13 de agosto de 2015, la CNH publicó los Lineamientos que regulan el procedimiento de cuantificación y certificación de reservas de la Nación y el informe de los recursos contingentes relacionados, los cuales rigen la cuantificación de reservas y el informe de los recursos contingentes relacionados.

Al 1 de enero de 2010, la SEC modificó sus lineamientos y ahora permite que se revelen también reservas probables y posibles. Sin embargo, cualquier descripción presentada en este documento de las reservas probables o posibles no necesariamente debe coincidir con los límites de recuperación contenidos en las nuevas definiciones establecidas por la SEC. Asimismo, los lectores son invitados a considerar cuidadosamente las revelaciones contenidas en el Reporte Anual registrado ante la CNBV y en la Forma 20-F registrada ante la SEC, ambos disponibles en www.pemex.com.

Proyecciones a futuro

Este documento contiene proyecciones a futuro, las cuales se pueden realizar en forma oral o escrita en los reportes periódicos de Petróleos Mexicanos a la CNBV y a la SEC, en las declaraciones, en memorándum de venta y prospectos, en publicaciones y otros materiales escritos, y en declaraciones verbales a terceros realizadas por los directores o empleados de PEMEX. Podríamos incluir proyecciones a futuro que describan, entre otras:

- actividades de exploración y producción, incluyendo perforación;
- actividades relacionadas con importación, exportación, refinación, petroquímicos y transporte, almacenamiento y distribución de petróleo crudo, gas natural, petrolíferos y otros hidrocarburos;
- actividades relacionadas con nuestras líneas de negocio, incluyendo la generación de electricidad;
- proyecciones y objetivos de inversión, ingresos y costos, compromisos; y
- liquidez y fuentes de financiamiento, incluyendo nuestra habilidad para continuar operando como negocio en marcha;
- alianzas estratégicas con otras empresas; y
- la monetización de ciertos activos.

Los resultados pueden diferir materialmente de aquellos proyectados como resultado de factores fuera del control de PEMEX. Estos factores pueden incluir, mas no están limitados a:

- cambios en los precios internacionales del crudo y gas natural;
- efectos por competencia, incluyendo la habilidad de PEMEX para contratar y retener personal talentoso;
- limitaciones en el acceso a recursos financieros en términos competitivos;
- la habilidad de PEMEX para encontrar, adquirir o ganar acceso a reservas adicionales de hidrocarburos y a desarrollar dichas reservas exitosamente;
- incertidumbres inherentes a la elaboración de estimaciones de reservas de crudo y gas, incluyendo aquellas descubiertas recientemente;
- dificultades técnicas;
- desarrollos significativos en la economía global;
- eventos significativos en México de tipo político o económico;
- desarrollo de eventos que afecten el sector energético y;
- cambios en el marco legal y regulatorio, incluyendo regulación fiscal y ambiental.

Por ello, se debe tener cautela al utilizar las proyecciones a futuro. En cualquier circunstancia estas declaraciones solamente se refieren a su fecha de elaboración y PEMEX no tiene obligación alguna de actualizar o revisar cualquiera de ellas, ya sea por nueva información, eventos futuros, entre otros. Estos riesgos e incertidumbres están detallados en la versión más reciente del Reporte Anual registrado ante la CNBV (www.bmv.com.mx) y en la versión más reciente de la Forma 20-F de Petróleos Mexicanos registrada ante la SEC (www.sec.gov). Estos factores pueden provocar que los resultados realizados difieran materialmente de cualquier proyección.

Contenido

1

Puntos clave

2

Resultados financieros

3

Exploración y producción

4

Procesos industriales

5

Preguntas y respuestas

Puntos clave 1T17

Producción de crudo promedia 2,018 Mbd, en línea con la meta anual

Quema de gas disminuye a 5.4%

Mejora en 21% en el proceso de crudo, comparado con el cierre del año pasado

Gastos de operación disminuyen 14%

Resultado neto positivo por segundo trimestre consecutivo

Impacto positivo en ventas por actualización de precios de gasolinas y diésel y reconocimiento en la fórmula de costos logísticos

Recuperación de precios del crudo y tipo de cambio impactan positivamente los resultados financieros



Contenido

1

Puntos clave

2

Resultados financieros

3

Exploración y producción

4

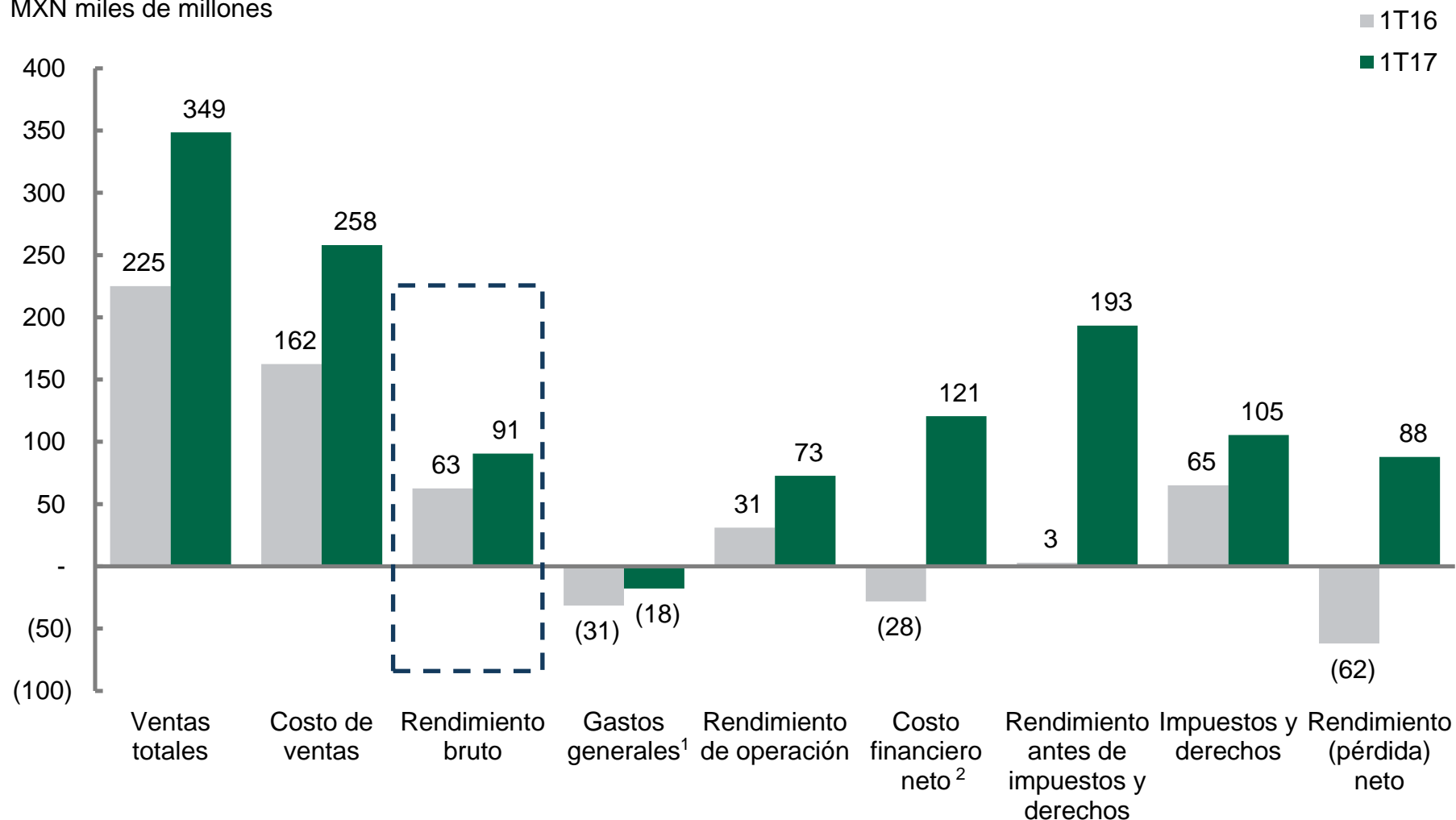
Procesos industriales

5

Preguntas y respuestas

Rendimiento bruto

MXN miles de millones



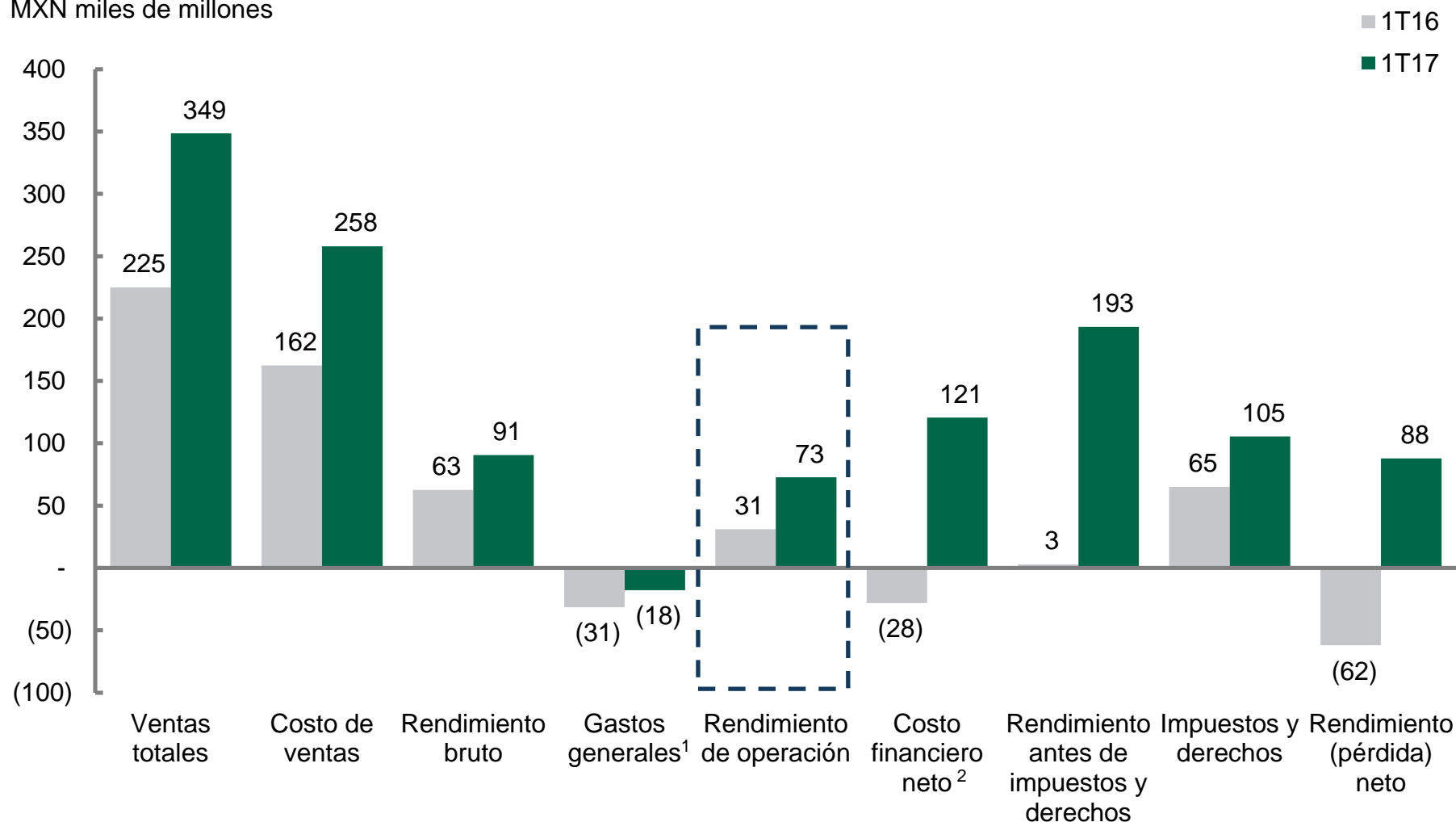
1 Incluye gastos de distribución, transportación y venta, gastos de administración y otros gastos (ingresos).

2 Incluye Intereses a cargo, Intereses a favor, rendimiento (costo) por derivados financieros, utilidad (pérdida) en cambios y Participación en los resultados de compañías asociadas.

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

Rendimiento de operación

MXN miles de millones



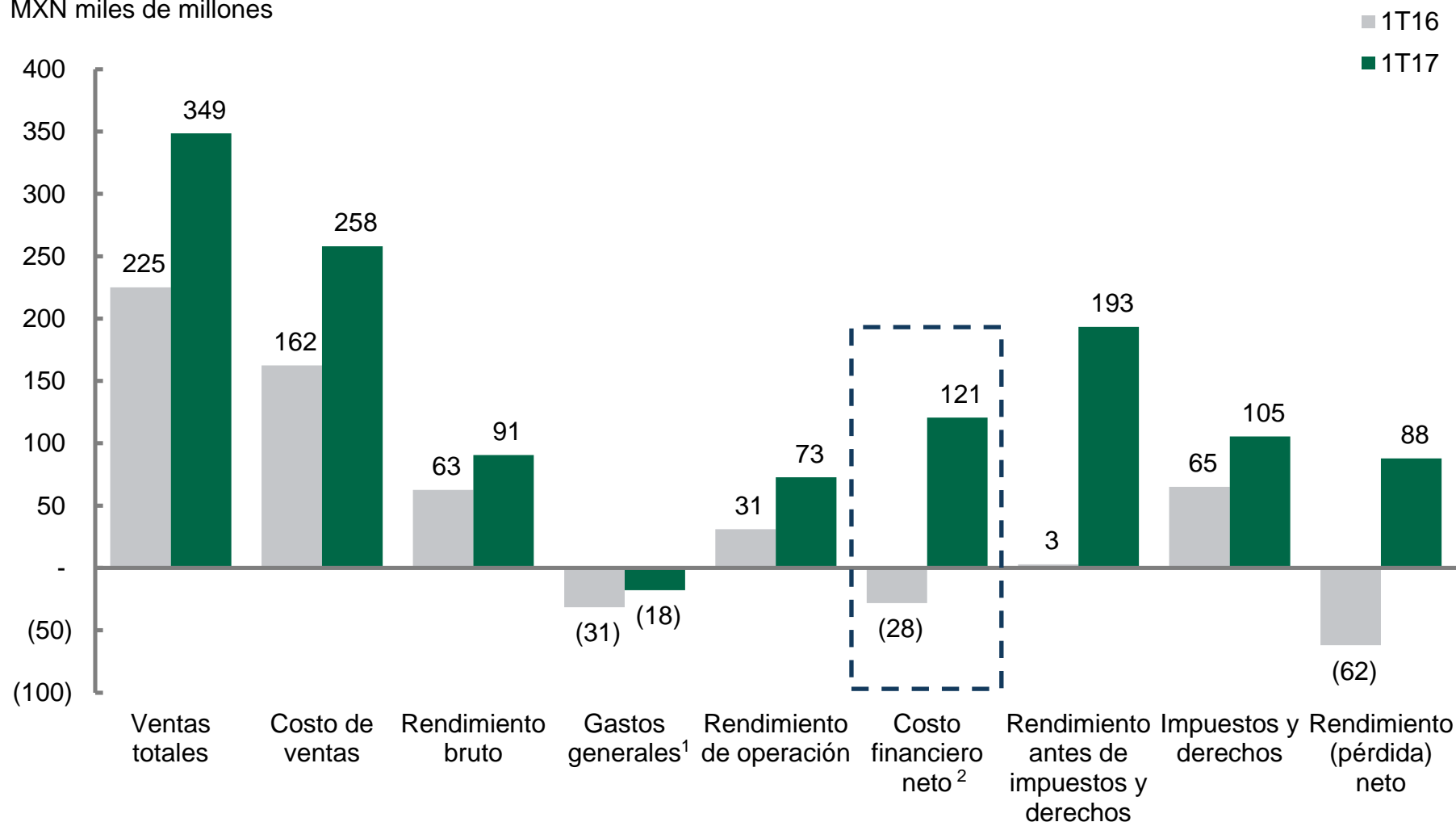
1 Incluye gastos de distribución, transportación y venta, gastos de administración y otros gastos (ingresos).

2 Incluye Intereses a cargo, Intereses a favor, rendimiento (costo) por derivados financieros, utilidad (pérdida) en cambios y Participación en los resultados de compañías asociadas.

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

Costo financiero neto

MXN miles de millones



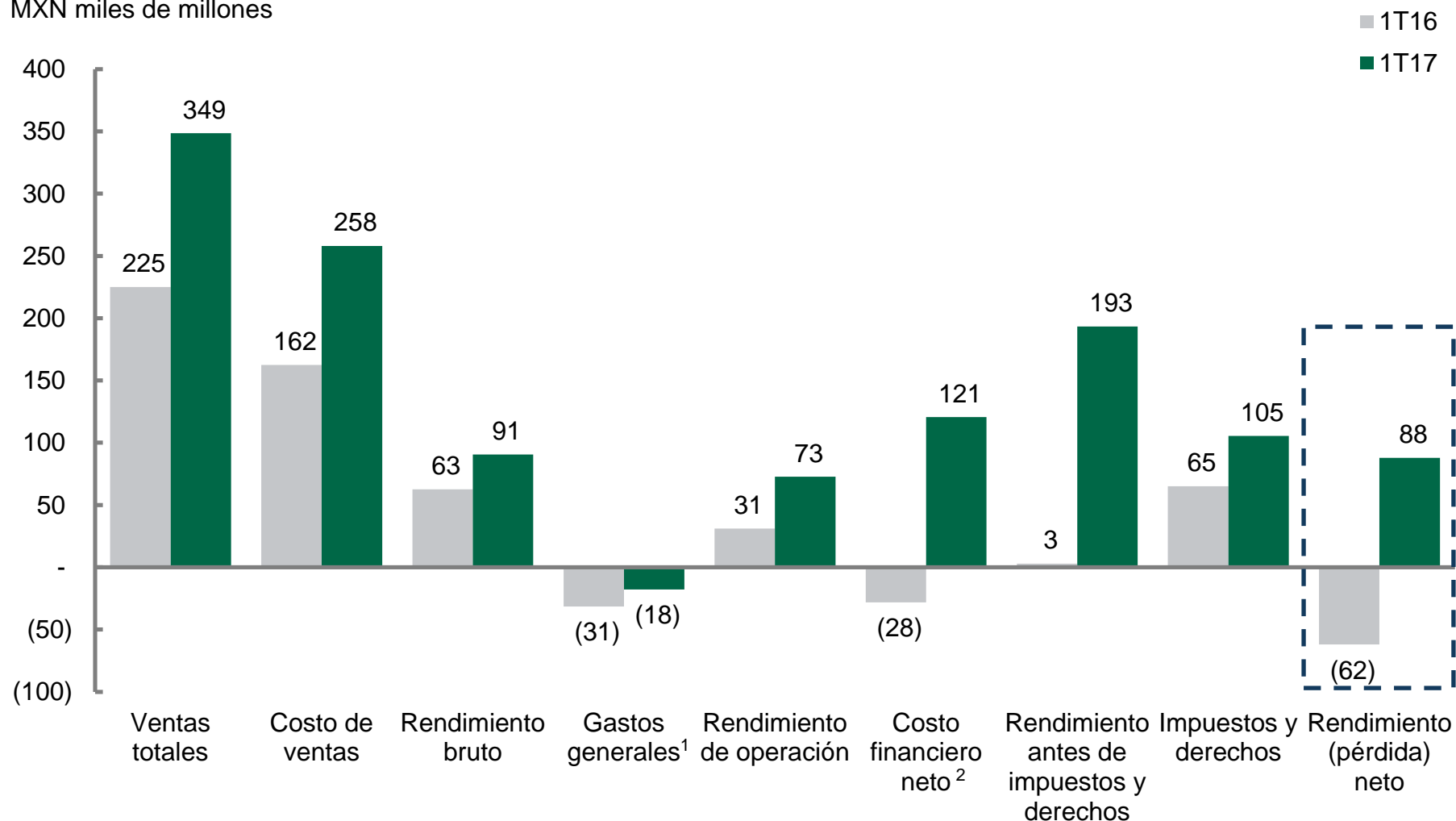
1 Incluye gastos de distribución, transportación y venta, gastos de administración y otros gastos (ingresos).

2 Incluye Intereses a cargo, Intereses a favor, rendimiento (costo) por derivados financieros, utilidad (pérdida) en cambios y Participación en los resultados de compañías asociadas.

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

Rendimiento neto

MXN miles de millones



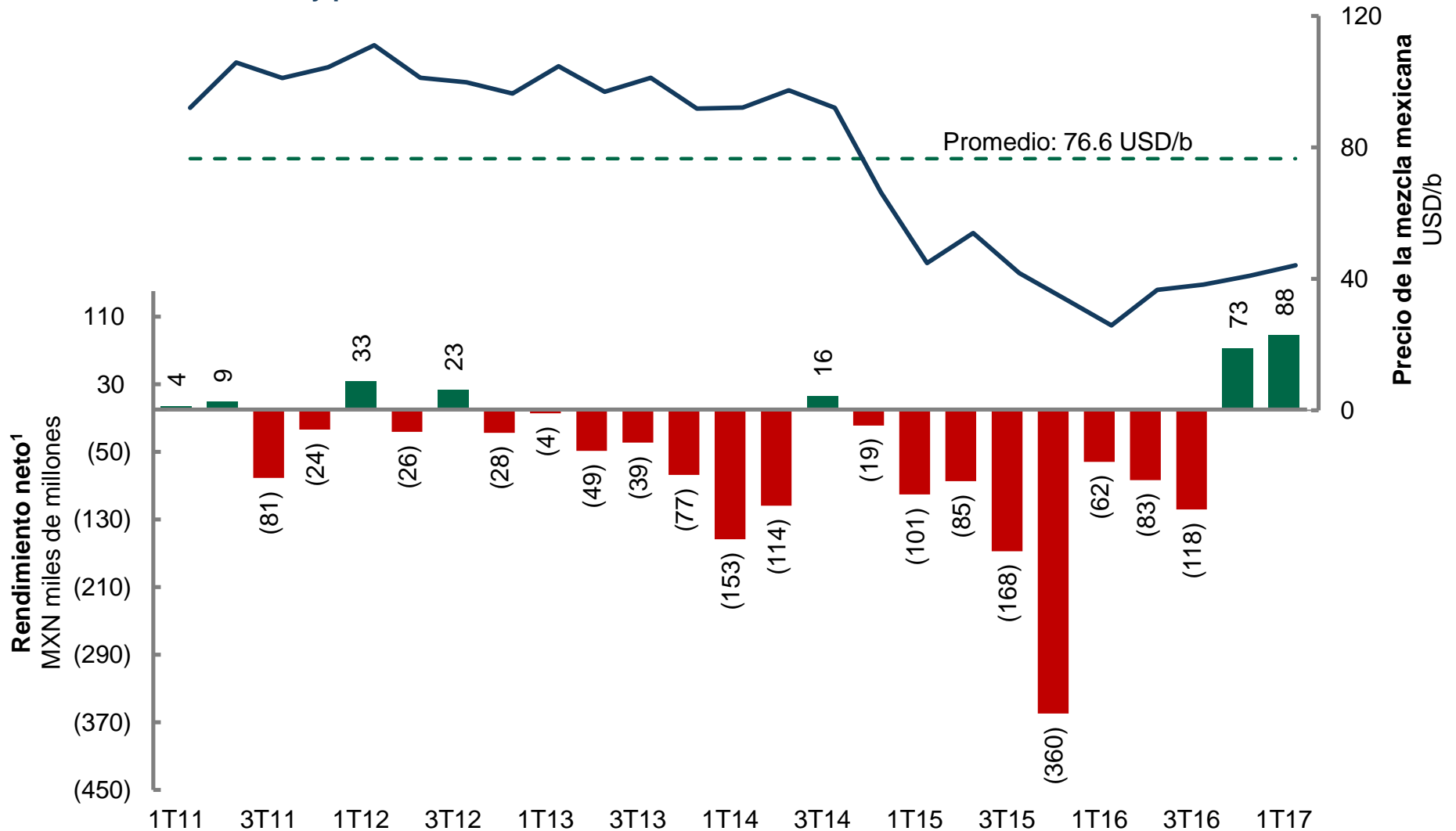
1 Incluye gastos de distribución, transportación y venta, gastos de administración y otros gastos (ingresos).

2 Incluye Intereses a cargo, Intereses a favor, rendimiento (costo) por derivados financieros, utilidad (pérdida) en cambios y Participación en los resultados de compañías asociadas.

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

PEMEX registra resultado neto positivo por segundo trimestre consecutivo

Rendimiento neto y precio de la mezcla mexicana

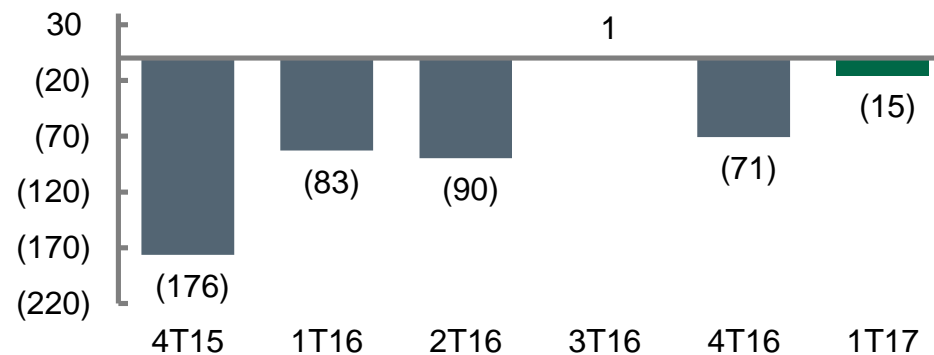


1 Resultados trimestrales dictaminados, a excepción de 1T17 que son resultados preliminares.

Evolución favorable del capital de trabajo

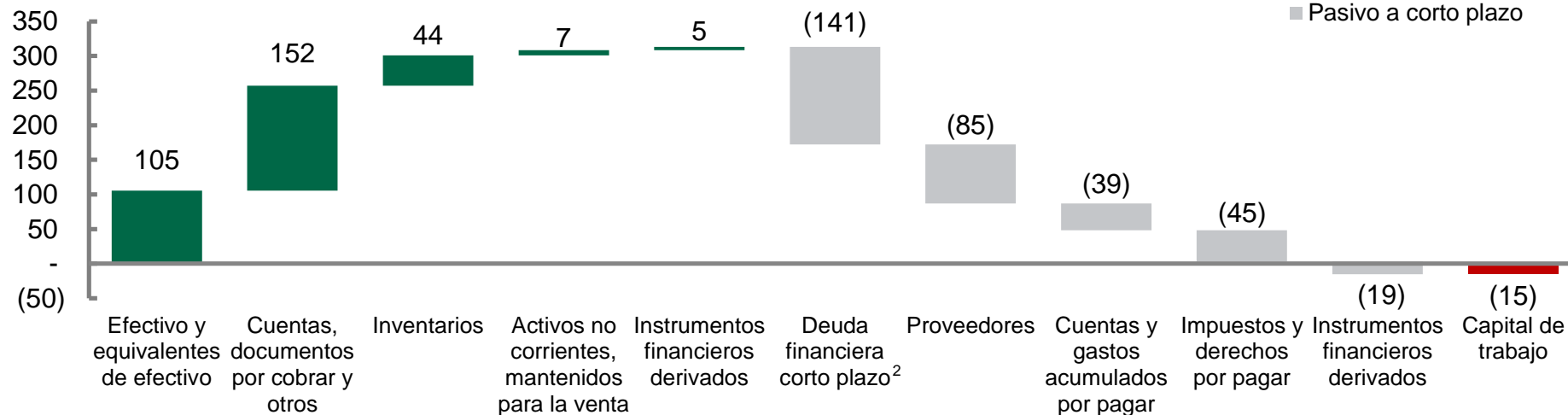
Evolución del capital de trabajo¹

MXN miles de millones



Composición del capital de trabajo al 31 de marzo de 2017

MXN mil millones

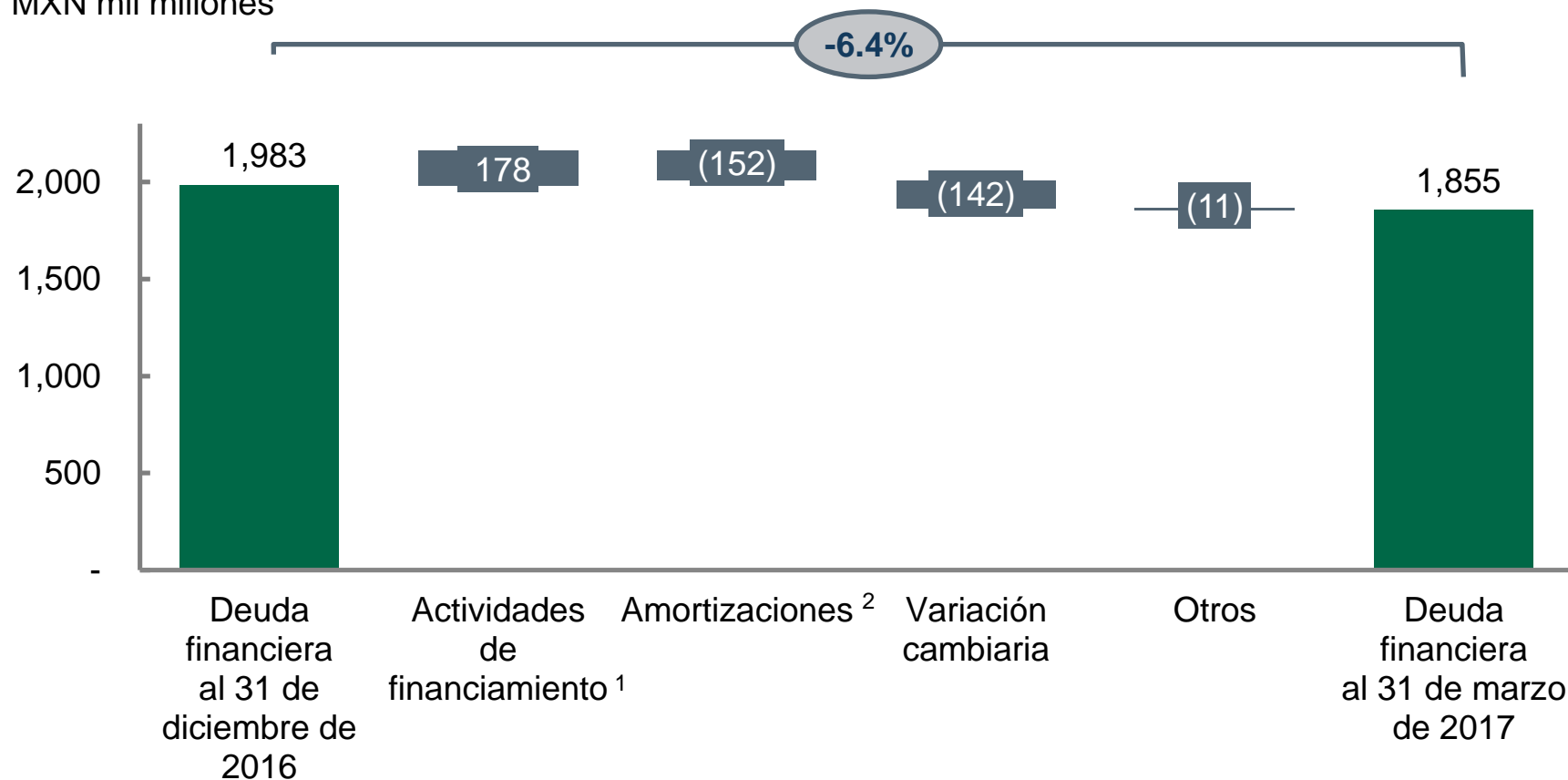


1 Resultados trimestrales dictaminados, a excepción de 1T17 que son resultados preliminares.

2 Incluye líneas de crédito comprometidas revolventes.

Disminución de la deuda

Deuda financiera
MXN mil millones



1 Incluye Contratos de Obra Pública Financiada.

2 Incluye intereses devengados y costo amortizado.

Contenido

1

Puntos clave

2

Resultados financieros

3

Exploración y producción

4

Procesos industriales

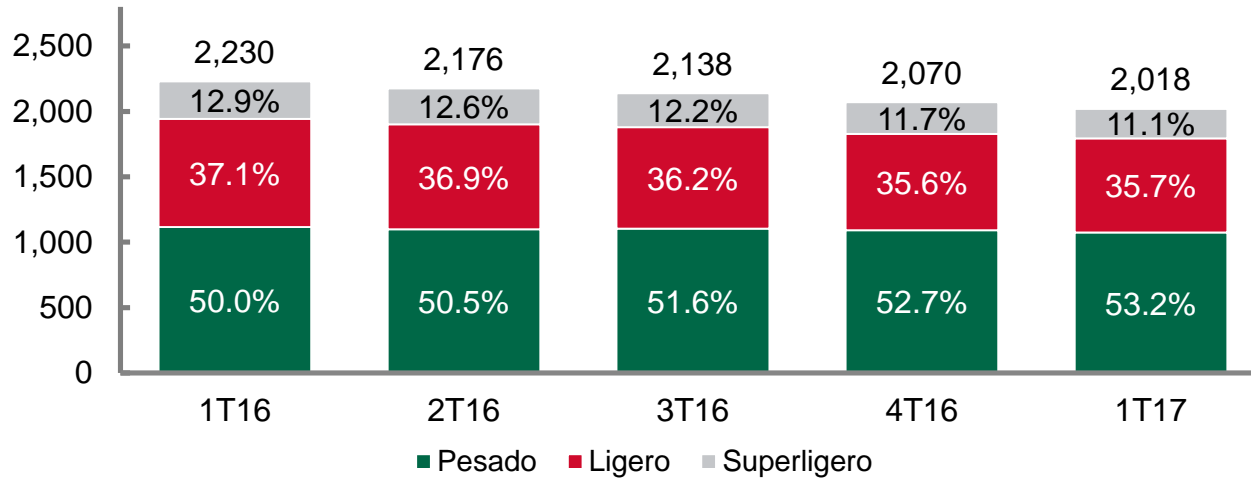
5

Preguntas y respuestas

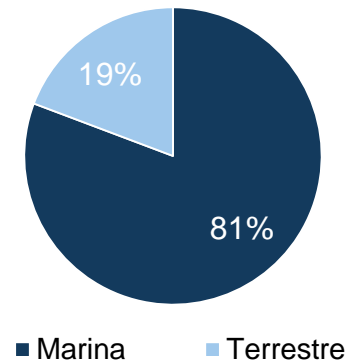
Desempeño en producción de crudo

Producción total de crudo

Mbd

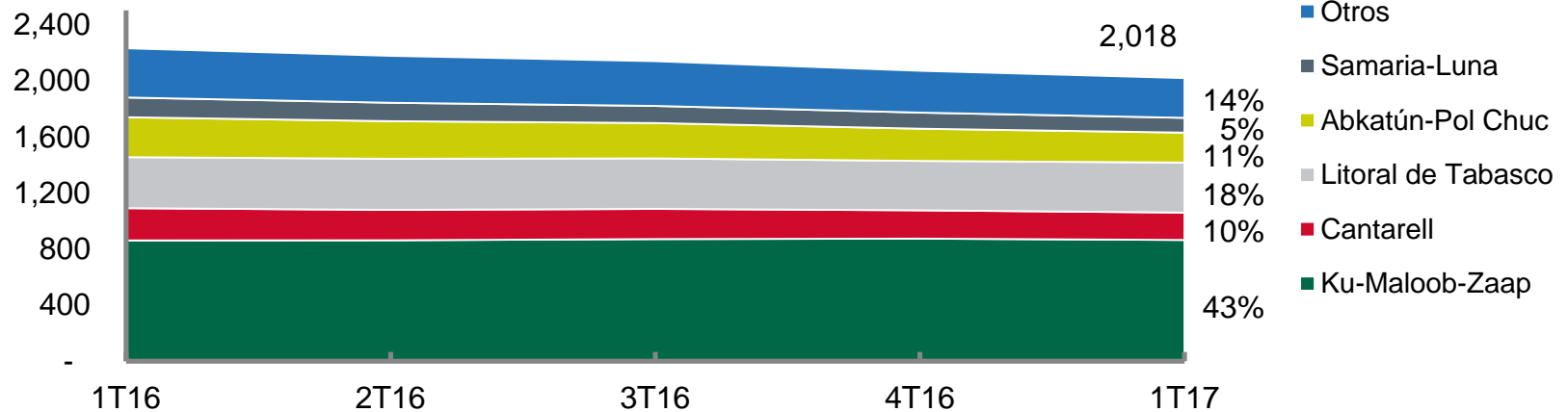


Producción de crudo 1T17



Producción de crudo por activo

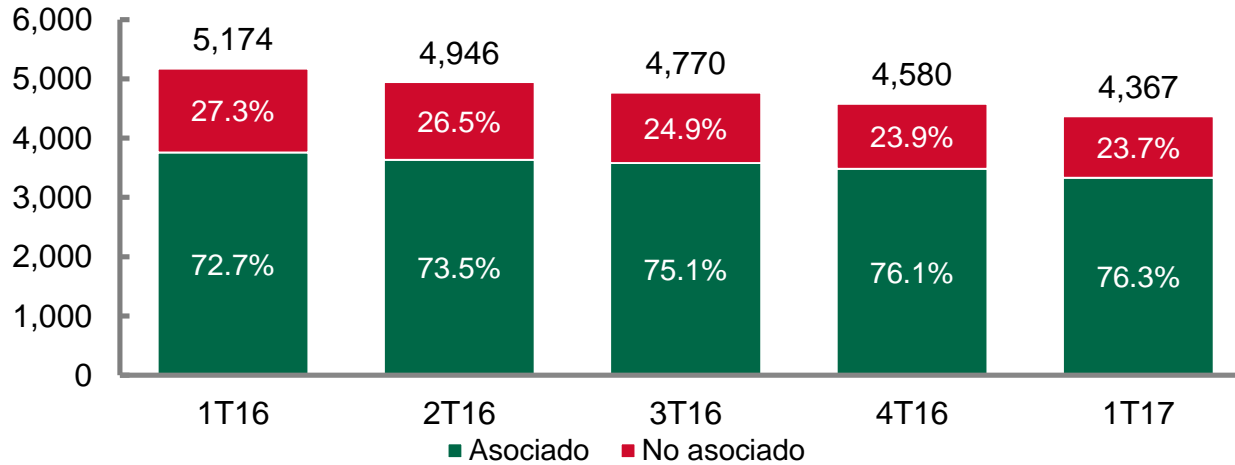
Mbd



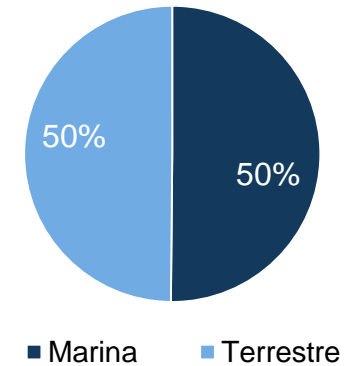
Desempeño en producción de gas natural

Producción de gas natural¹

MMpcd

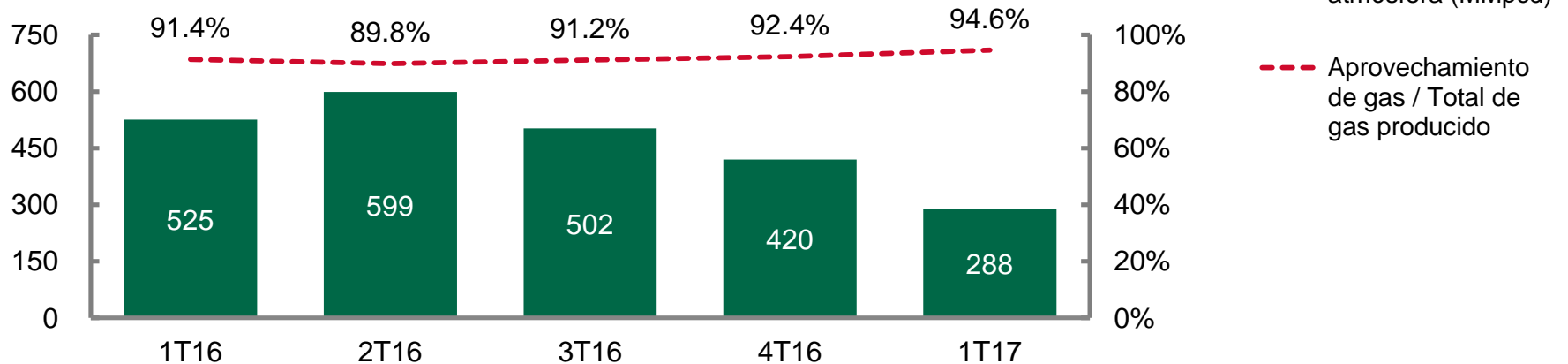


Producción de gas natural 1T17



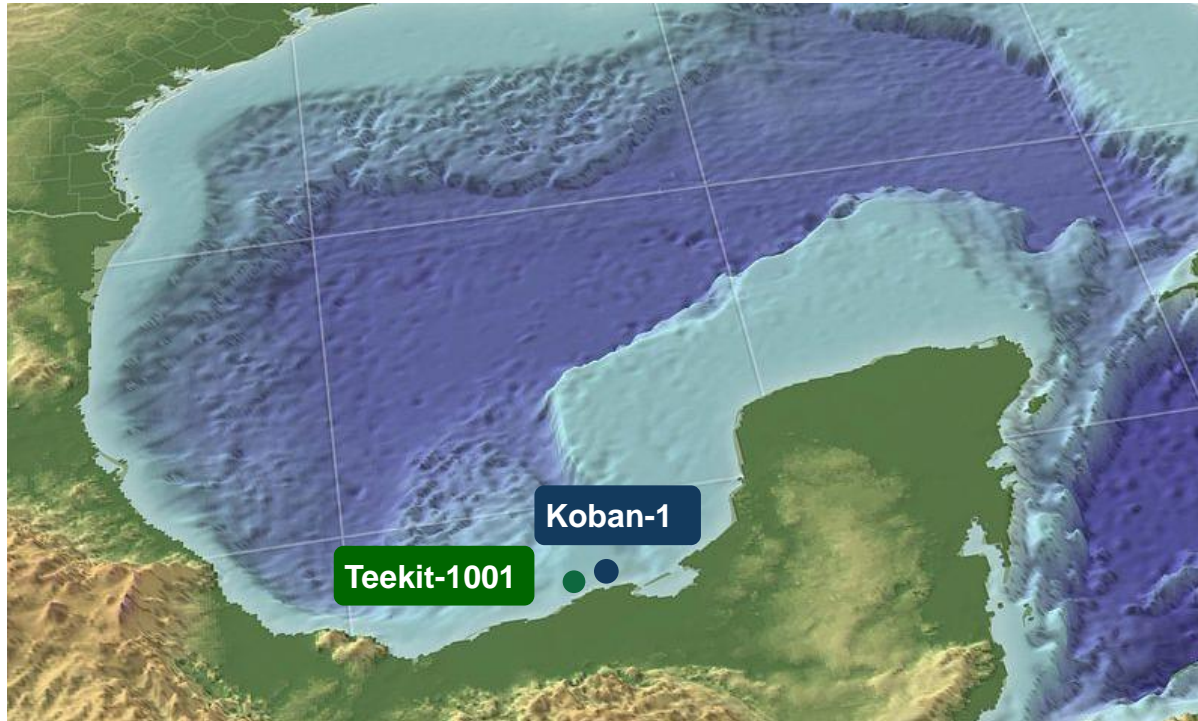
Aprovechamiento de gas

MMpcd



¹ No incluye nitrógeno.

Descubrimientos confirman potencial productivo en el sur del Golfo de México



Activo	Pozo	Era geológica	Producción inicial		Tirante de agua	Tipo de hidrocarburo
			Crudo y condensados (bd)	Gas (MMpcd)	Metros	
Litoral de Tabasco	Koban-1	Jurásico Superior Kimmeridgiano	3,276.0	11.0	12	Gas y Condensado
Litoral de Tabasco	Teekit-1001	Plioceno Medio	2,472.0	0.9	30	Aceite y Gas
Total			5,748.0	11.9		

Avances y perspectivas de negocio en 2017

- PEMEX continua aprovechando la flexibilidad y ventajas otorgadas por la Reforma Energética, que le permiten compartir riesgos financieros, tecnológicos y geológicos para complementar sus capacidades operativas y de inversión



Farm-outs

- Ogarrío, Cárdenas-Mora & Ayín-Batsil

Consejo aprueba segundo farm-out en aguas profundas

- Maximino-Nobilis

Migraciones sin socio

- Ek-Balam
2 mayo 2017
- Futuro análisis caso por caso

CSIEE¹

- Modelo de contrato avanzado
- Primero contrato para San Ramón y Blasillo en 2S17

Contenido

1

Puntos clave

2

Resultados financieros

3

Exploración y producción

4

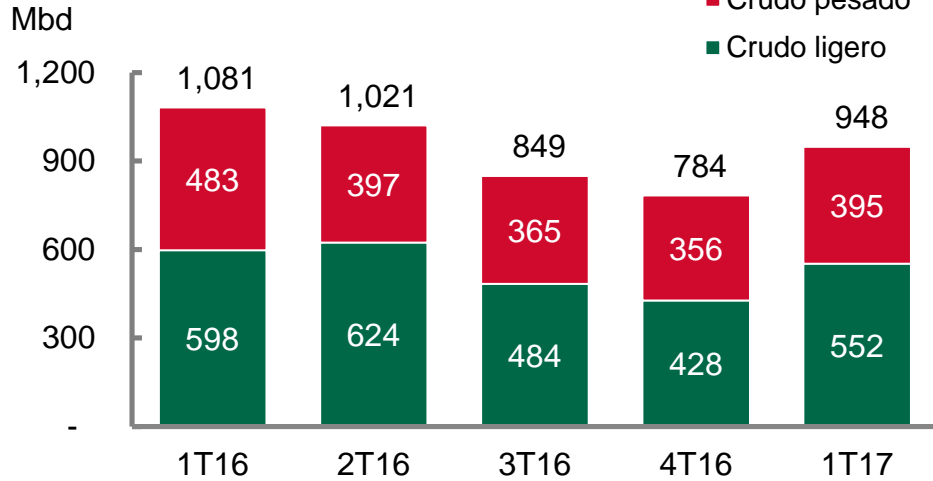
Procesos industriales

5

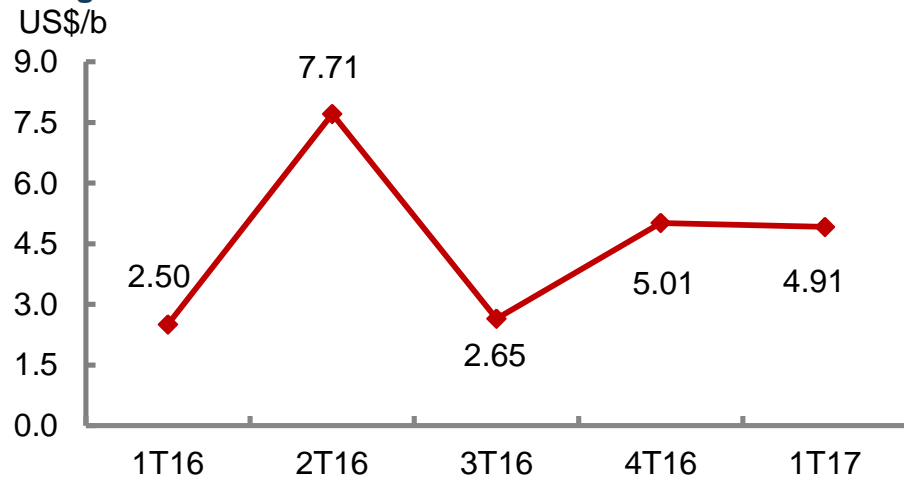
Preguntas y respuestas

Desempeño en procesamiento y producción de petrolíferos

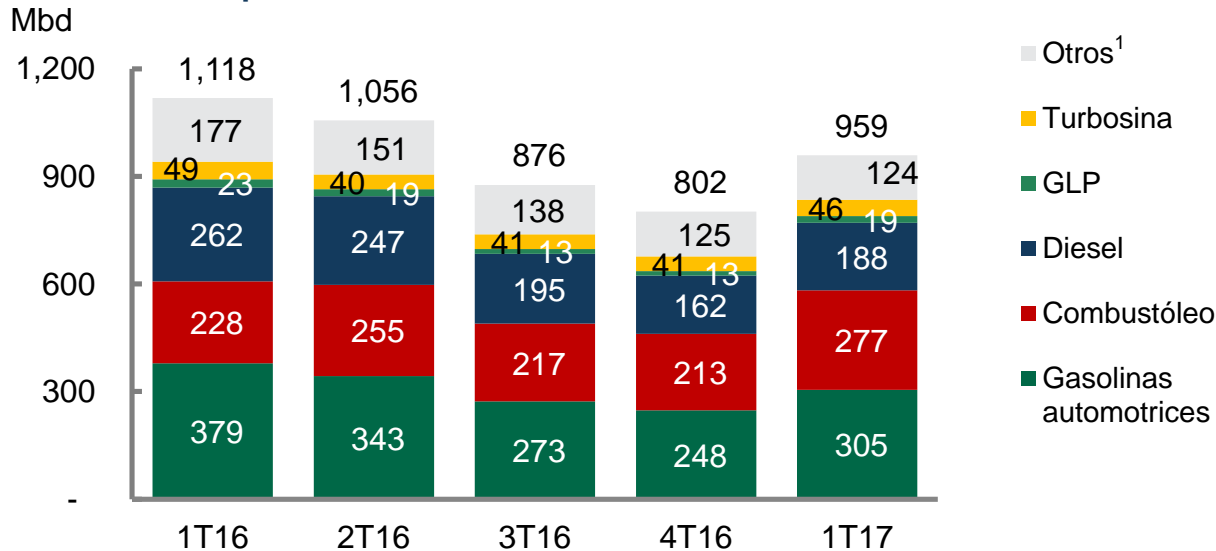
Proceso de crudo



Margen variable de refinación



Producción de petrolíferos



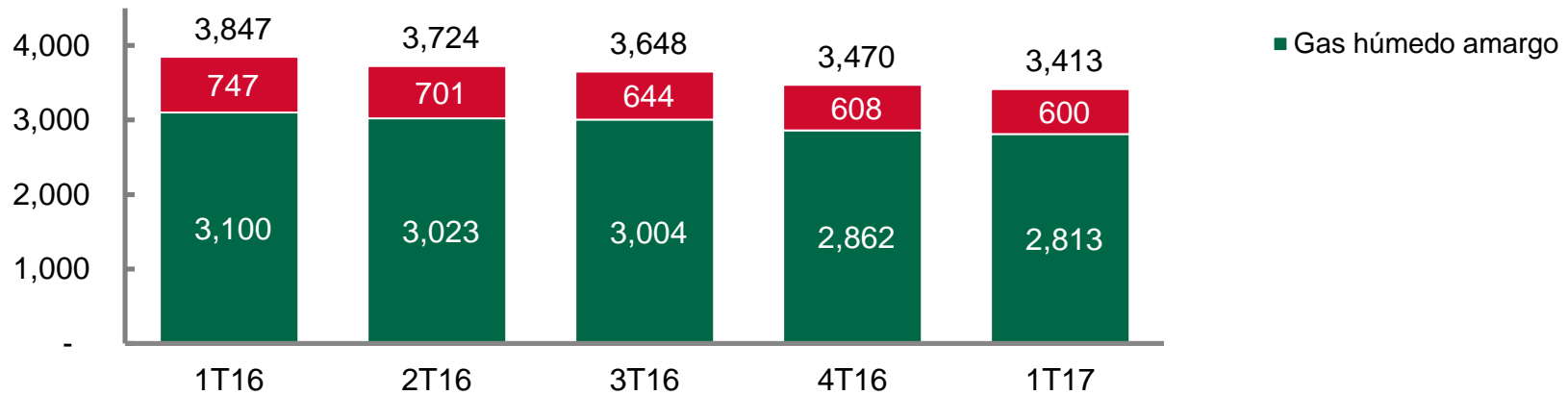
- Se observa una recuperación del proceso, tras los mantenimientos finalizados al cierre de 2016.
- El margen variable de refinación se mantiene estable a partir del cuarto trimestre de 2016, como resultado de la maximización del valor de la producción y la recuperación de los precios de refinados.

¹ Incluye gas seco, coque, asfaltos, lubricantes y aceite cíclico ligero, principalmente.

Proceso y producción de gas

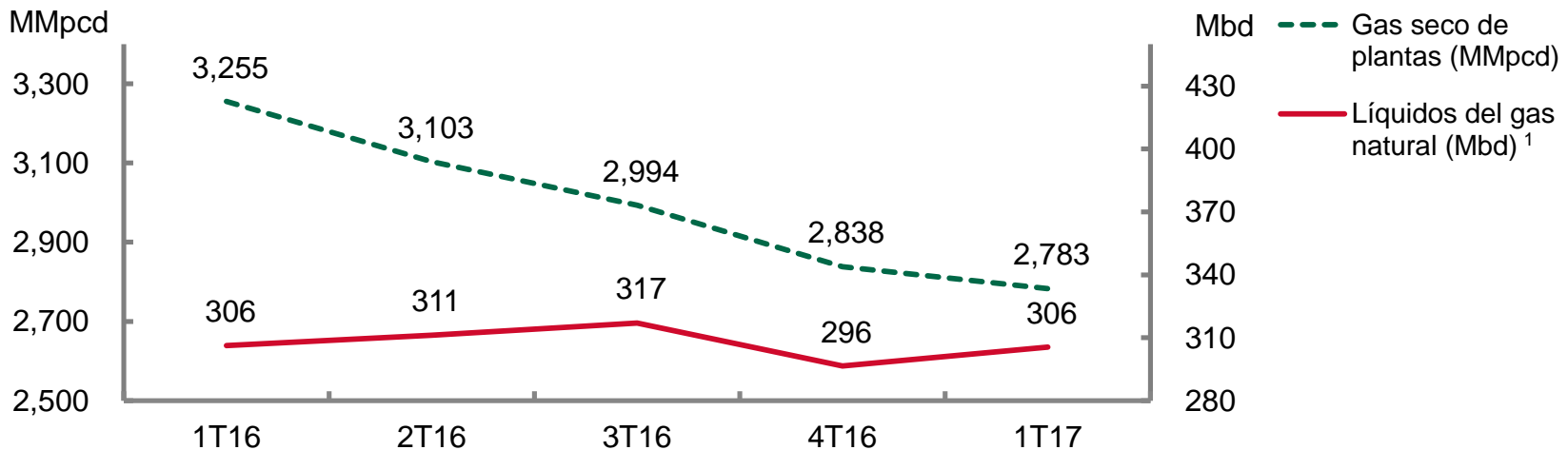
Proceso de gas

MMpcd



Producción de gas seco y líquidos del gas

MMpcd

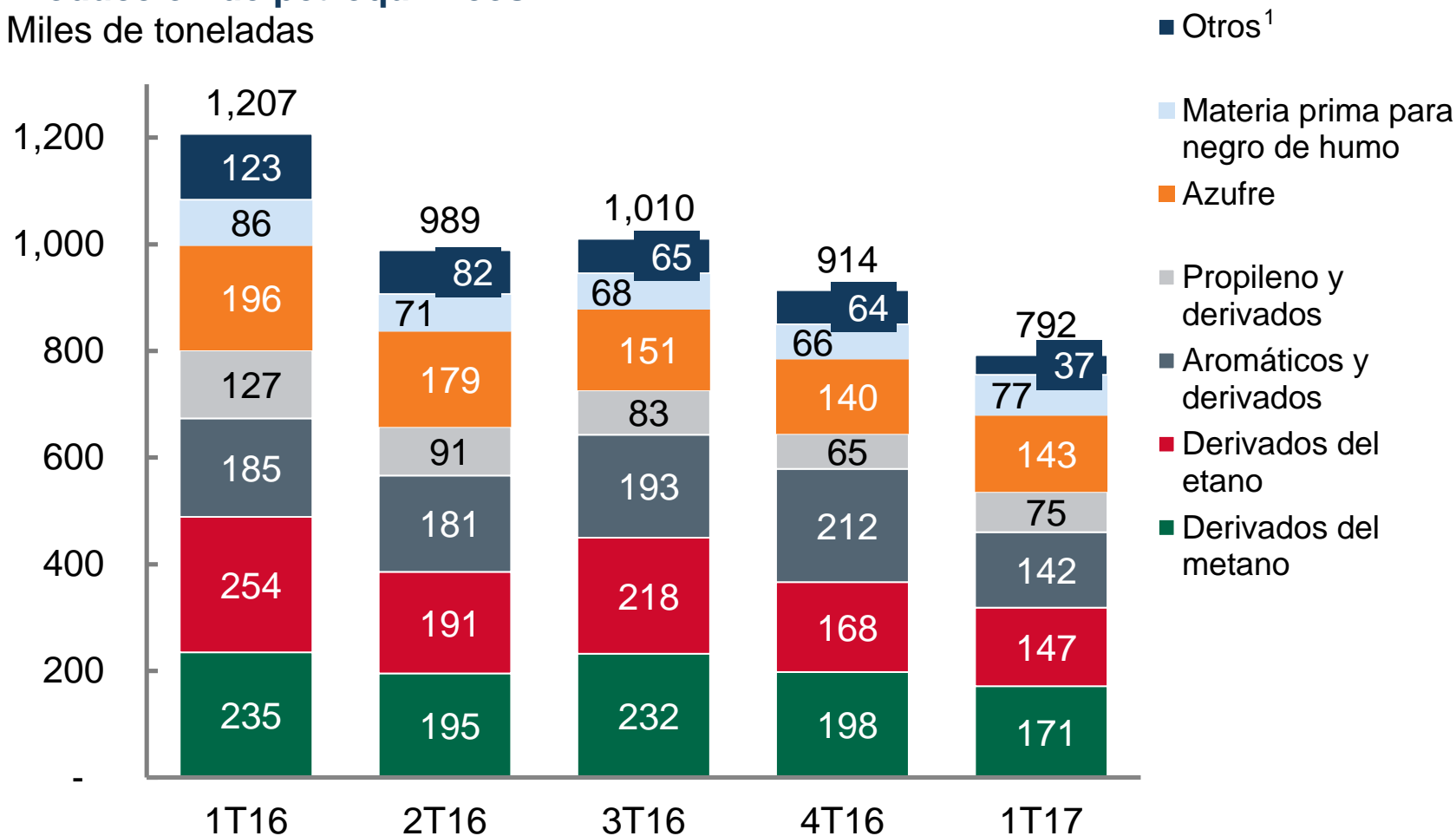


¹ Incluye corrientes a fraccionamiento.

Producción de petroquímicos

Producción de petroquímicos

Miles de toneladas



¹ Incluye butano, hidrocarburos licuables BTX, pentanos, butadieno crudo, nafta pesada, líquidos de pirolisis e hidrógeno, principalmente.



Relación con Inversionistas
(+52 55) 1944-9700
ri@pemex.com
www.pemex.com/ri

Contenido

1

Puntos clave

2

Resultados financieros

3

Exploración y producción

4

Procesos industriales

5

Preguntas y respuestas

Preguntas y respuestas



Juan Pablo Newman
Director Corporativo de Finanzas



Luis Ramos
Subdirector de Administración del
Portafolio de E&P



Carlos Murrieta
Director General de TRI